

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO “PLATAFORMA DE GESTIÓN DE AGUA. EXPEDIENTE 2025/SCON-ASU/000011”

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. SEGUNDA CONVOCATORIA PERTE CICLO DEL AGUA ORDEN TED/919/2023. PROYECTO AGUA DIGITAL DE LA COMARCA DE PAMPLONA -IRUÑERRIKO UR DIGITALA (ADUR) Nº EXPEDIENTE PCAUII00190

Pamplona, 30 de junio de 2025

Con fecha 29 de mayo de 2025, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Plataforma de Gestión de Agua. Expediente 2025/SCON-ASU/000011”.

El valor estimado del contrato asciende a 437.250,00 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

A. Importe de licitación: 397.500,00 € IVA excluido.

Concepto	Importe € IVA excluido
1. Licencias (hasta 60.000 contadores)	
• Año 1 puesta en producción (hasta 30.000 contadores)	31.000,00
• Año 2 puesta en producción (hasta 15.000 contadores adicionales al año 1)	15.000,00
• Año 3 puesta en producción (hasta 15.000 contadores adicionales al año 2)	9.000,00
2. Alojamiento (3 años y 7 meses)	
• 7 primeros meses hasta puesta en producción	8.000,00
• Año 1 puesta en producción	20.000,00
• Año 2 puesta en producción	20.000,00
• Año 3 puesta en producción	20.000,00
3. Proyecto	94.000,00
4. Servicio de soporte y mantenimiento	18.000,00
5. Servicio de evolución (2.500 horas)	162.500,00
TOTAL	397.500,00

B. Importe de las posibles modificaciones: 39.750,00€ IVA excluido

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 30 de junio de 2025 a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las siguientes empresas:

- Siemens Industry Software S.L.U.
- Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.

Siendo las 13:30 h del 30 de junio 2025, por la Secretaria de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación.

Las empresas licitadoras han presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del contrato “Plataforma de Gestión de Agua. Expediente 2025/SCON-ASU/000011” a las empresas Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. y Siemens Industry Software S.L.U.
2. INICIAR, a través de la herramienta informática MINERVA, el procedimiento de análisis ex ante de conflicto de interés, consistente en la introducción de los datos de las personas físicas o jurídicas licitadoras y la de los órganos decisores de la operación.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Matilde Añón Beamonte
Presidenta de la Mesa de
Contratación

Felipe Alonso Rodríguez
Director de Tecnologías de la
Información

Javier Horcada Lautre
Director del Servicio del CIA

Amaya Gambra de Antonio
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras